

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**13479** *Anuncio del Departamento de Industria e Innovación Servicio Provincial de Teruel por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y solicitud de declaración de utilidad pública de modificación línea alta tensión 220 kV, doble circuito: SE Escucha-SE Valdeconejos (tramo apoyo T10-SE Valdeconejos) y SE Mezquita-SE Valdeconejos (tramo SE Mezquita-apoyo T19 y tramo apoyo T49N-apoyo T9N), en los términos municipales de Escucha y Mezquita de Jarque, en la provincia de Teruel. Expediente número TE-AT0019/12.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa del proyecto citado; a su vez a los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, se inicia el correspondiente trámite de información pública de la solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto "Modificación línea alta tensión 220 kV, doble circuito: SE Escucha-SE Valdeconejos (tramo apoyo T10-SE Valdeconejos) y SE Mezquita-SE Valdeconejos (tramo SE Mezquita-apoyo T19 y tramo apoyo T49N-apoyo T9N)", expediente TE-AT0019/12), cuyos datos se detallan a continuación:

a) Características de la instalación.

1. Solicitante:

Solicitado por la empresa: Red Eléctrica de España S.A.U.

Dirección: Paseo Conde de los Gaitanes, número 177, La Moraleja, Alcobendas, 28109-Madrid

2. Datos de la instalación:

Ubicación de la instalación: Escucha y Mezquita de Jarque (Teruel).

Finalidad de la instalación: adecuación y ampliación líneas de conexión parques eólicos existentes para su inclusión en la red de transporte.

Presupuesto: 1.532.315 euros.

Características técnicas:

Modificación LAT 220 kV, SE Escucha-SE Valdeconejos (AT-37.964-AT41.919).

Nuevo tramo SE Valdeconejos-apoyo número T10.

Longitud línea aérea: 2.785 metros.

Origen: Pórtico SE Valdeconejos.

Final: Apoyo n.º T10.

Tensión nominal: 220 kV.

Potencia de transporte: 894 MVA por circuito.

Número circuitos: 1.

Conductor: Conductores por fase: 2. Tipo: Condor AW y LA-380 Simplex.

Cable de tierra/cable óptico: 7n7 AWG/OPGW Tipo I 17 kA.

Apoyos: Metálicos celosía.

Modificación LAT 220 KV SE Mezquita-SE Valdeconejos (AT-0001/06).

Nuevo tramo SE Mezquita-apoyo T19.

Longitud línea aérea: 950 metros.

Origen: Pórtico SE Mezquita.

Final: apoyo n.º T19.

Tensión nominal: 220 kV.

Potencia de transporte: 894 MVA por circuito.

Número circuitos: 2.

Conductor: Conductores por fase: 2. Tipo: Condor AW y LA-380. Cable de tierra/cable óptico: 7n7 AWG/OPGW Tipo I 17 kA.

Apoyos: Metálicos celosía.

Tramo T49N-apoyo T9N (interconexión con tramo SE Valdeconejos-apoyo número T10, existente, que pasa a ser nuevo tramo SE Mezquita-SE Valdeconejos).

Longitud línea aérea: 191 metros.

Origen: Apoyo T49N.

Final: Apoyo T9N.

Tensión nominal: 220 kV.

Potencia de transporte: 400 MVA por circuito.

Número circuitos: 2.

Conductor: Conductores por fase: 1. Tipo de conductor: LARL-380. Cable de tierra/cable óptico: 7n7 AWG/OPGW Tipo I 17 kA.

Apoyos: Metálicos celosía.

b) El órgano competente para resolver la autorización administrativa y de proyecto es la Dirección General de Energía y Minas, y la declaración de utilidad pública el excelentísimo señor Consejero de Industria e Innovación.

c) La resolución de la solicitud de la autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública es un acto definitivo contra la que podrán interponerse los recursos que en su caso correspondan.

d) La servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprenderá:

1) El vuelo sobre el predio sirviente.

2) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía.

3) El derecho de paso o acceso para atender a la instalación, vigilancia, conservación y reparación de la línea.

4) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el apartado 3) anterior.

La solicitud de declaración de utilidad pública, que lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, artículo 54 de la Ley 54/1997 y artículo 140 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, incluye una relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Provincial de Teruel, calle San Francisco, 1 y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Este anuncio se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón", "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario de Teruel", se expondrá en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Escucha y Mezquita de Jarque, indicando el periodo de información pública y de presentación de alegaciones.

#### ANEXO I

Relación de bienes y derechos afectados de línea aérea y accesos por las líneas eléctricas aéreas a 220 kV "SE Escucha-SE Valdeconejos" y "SE Mezquita-SE Valdeconejos"

##### Tramo "SE Escucha-SE Valdeconejos"

##### Término municipal de Escucha

Parcela Proyecto	Propietario	Pol.	Parc.	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
1	Ayuntamiento de Escucha	101	12	69.493	T1N, T2N T3N, T4N T5N, T6N T7N, T8N	1.680	12.659	24.642	Monte bajo, pastos

##### Tramo "SE Mezquita-SE Valdeconejos"

##### Término municipal de Mezquita de Jarque

Parcela Proyecto	Propietario	Pol.	Parc.	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
2	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	55	7.980	T1N	195	1.459	746	Improductivo, labor o labradío seco, pastos
3	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	9041	343	-	-	-	-	Improductivo
4	Sancho Gimeno Ismael	536	47	6.703	-	-	215	-	Labor o labradío seco, monte bajo
5	Andrés Andrés Lorenzo Ramón	536	48	4.034	T2N, T3N	284	2.470	1.399	Labor o labradío seco, pastos
6	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	49	582	-	-	517	-	Pastos
7	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	9058	200	-	-	-	-	Improductivo
8	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	52	834	-	-	-	-	Labor o labradío seco, pastos
9	Ayuntamiento de Mezquita de Jarque	536	9032	193	-	-	-	-	Improductivo
10	Escuder López Adolfo Escuder López Pedro	536	32	171	-	-	-	-	Labor o labradío seco

## Término municipal de Escucha

Parcela Proyecto	Propietario	Pol.	Parc.	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del terreno
1	Ayuntamiento de Escucha	101	12	3.057	T49N, T9N	271	3.200	6.084	Monte bajo, pastos

Teruel, 28 de marzo de 2012.- El Director del Servicio Provincial, Angel Lagunas Marqués.

**ID: A120022292-1**